

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha convocado a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, a realizarse el 26 de abril de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que el 12 de abril de 2016, el Sr. Erick Antezana - Gerente de Negocios Oficina Santa Cruz, presentó renuncia al cargo, siendo su último día de trabajo el 30 de abril de 2016.

[Sin Adjuntos](#)

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes de Acelerador de Empresas FIC, a realizarse el 26 de abril de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.
2. Informe del Representante Común de los Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.
4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes.
5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016.
6. Presentación del Plan Anual de Inversiones del Fondo.
7. Consideración de compra y venta de las Cuotas de Participación excedentes entre los Participantes del Fondo.

8. Consideración de Aumento o reducción del capital del Fondo.
9. Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.
10. Elaboración y firma del Acta de la Asamblea.

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes de IMPULSOR FIC, a realizarse el 28 de abril de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.
2. Informe del Representante Común de los Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.
4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes.
5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016.
6. Consideración del Presupuesto Anual de Gastos de Operación del Fondo.
7. Presentación del Plan Anual de Inversiones del Fondo.
8. Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.
9. Elaboración y firma del Acta de la Asamblea.

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes MICROFINANZAS FIC, a realizarse el 27 de abril de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.
2. Informe del Representante Común de los Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.
4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes.
5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016.
6. Consideración del Presupuesto Anual de Gastos de Operación del Fondo.
7. Elaboración y firma del Acta de la Asamblea.

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes de PYME II FIC, a realizarse el 27 de abril de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Informe de la Sociedad Administradora.
2. Informe del Representante Común de los Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015.
4. Designación y remuneración del Representante Común de los Participantes.
5. Designación y remuneración del Auditor Externo para la gestión 2016.
6. Consideración de modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.
7. Elaboración y firma del Acta de la Asamblea.

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de Agrooperativo FIC, realizada el 12 de abril de 2016, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.
2. Tomar conocimiento del Informe Financiero de Agrooperativo FIC.
3. Aprobar los Estados Financieros Gestión 2015.
4. Designar a la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. como Auditor Externo de Agrooperativo FIC por la gestión 2016.

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de K12 FIC, realizada el 12 de abril de 2016, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.
2. Tomar conocimiento del Informe Financiero de K12 FIC.
3. Aprobar los Estados Financieros Gestión 2015.
4. Designar a la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. como Auditor Externo de K12 FIC por la gestión 2016.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de abril de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Rectificar el Incremento del Capital Autorizado a Bs38.000.000,00.

Resoluciones Administrativas

245/2016 de 11 de abril de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo de Inversión denominado “**GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**”, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016, que será administrado por **BNB SAFI S.A.**

SEGUNDO.- Autorizar la Emisión, la Oferta Pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión denominado “**GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**”, de acuerdo a la siguiente clave de pizarra: GFC-E1U-16.

TERCERO.- BNB SAFI S.A. en su calidad de administrador de “**GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**”, debe dar estricto cumplimiento a lo determinado por el Artículo 1, Sección 4, Capítulo V, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

CUARTO.- BNB SAFI S.A. con carácter previo a la fecha de inicio de colocación deberá cumplir con la presentación de los documentos señalados en el Artículo 5 Sección 1, Capítulo III, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

QUINTO.- Conforme a lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Contrato de custodia de Valores, el Prospecto, el Reglamento Interno y en general toda la información presentada en el marco del proceso de autorización e inscripción será consignada en el Registro del Mercado de Valores.

SEXTO.- De conformidad a normas vigentes, **BNB SAFI S.A.** será directamente responsable por la presentación de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

SÉPTIMO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica calificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas, ni del precio, la bondad o negociabilidad del Valor o de la entidad inscrita en su caso.

OCTAVO.- Se instruye a **BNB SAFI S.A.** reportar a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el código interno del Fondo autorizado, dentro de los dos (2) días hábiles administrativos siguientes de notificada la presente Resolución.

NOVENO.- Se instruye a **BNB SAFI S.A.**, aperturar una cuenta matriz de forma directa, en una Entidad de Depósito de Valores legalmente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para la custodia de los Valores de Oferta Pública de “**GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**”, en razón a que el Fondo conforme al inciso c), Artículo 5, Sección 5, Capítulo V, Título I Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, correrá con este costo.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos para el pago ya disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 6 de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 2 Series A, B y C dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, se realizará a partir del 13 de abril de 2016, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de abril de 2016, concluyó la cancelación correspondiente al Cupón N° 7 de los Bonos ELECTROPAZ III – EMISIÓN 1, correspondiente a las Series (A,B y C) con Claves de Pizarra: ELP-1-N1A-12, ELP-1-N1B-12 y ELP-1-N1C-12.

Bancos Múltiples

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2016, asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC II” y de las Emisiones vigentes que lo conforman, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre I-2016
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	12.47%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	71.47%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	239.87%

Banco Fortaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de abril de 2016, el Agente Colocador CAISA Agencia de Bolsa, colocó el 100% de la Emisión de Bonos BANCO FORTALEZA de acuerdo al siguiente detalle:

Instrumento	Serie	Valor Nominal Bs.	Cantidad de Valores	Monto Nominal Total Bs.	TPP	Precio Total al 13/04/16 Bs.
BBB	FFO-N1U-16	10.000,00	3.500	35.000.000,00	2,58%	36.349.019,50

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 447-2016 emitida el 8 de abril de 2016, y notificada el 12 de abril de 2016, complementó la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 359-2016 de 21 de marzo de 2016, que autoriza la modificación parcial de los Estatutos Sociales de BISA Seguros y Reaseguros S.A., disponiendo mediante esta complementación, la modificación de los artículos 1 al 17, del 19 al 37, 40, 44, 46, 47, 51, 56, 57, 60, 62, 63, del 67 al 73, del 75 al 83 y el 86 de los Estatutos Sociales y, la modificación de la Escritura de Constitución de BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el Registro de la Emisión denominada “**BONOS BANCO FORTALEZA**”, correspondiente al Banco Fortaleza S.A., en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., realiza el registro de “**CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**”, como Usuario - Participante del Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, a cargo de la Entidad.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 18 de abril de 2016, debido a que la fecha de

vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo, procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 18 de la Serie “Única” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 028.

Cupón N° 5 de las Series “A”, “B” y “C” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 030.